



Colegio Diferencial Madre Tierra
Av. Lo Barnechea 1648- Lo Barnechea
222166120-222165535

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO DIFERENCIAL
“MADRE TIERRA”
2020-2021**

1.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

PRESENTACIÓN:

El presente Proyecto Educativo Institucional del Colegio Madre Tierra es un instrumento técnico que orienta la gestión de la Unidad Educativa, obedece a los principios de la Reforma Educacional de modernizar el quehacer pedagógico, creando instancias de participación de todos los actores.

Este documento contiene en forma explícita los principios y objetivos de orden teórico y técnico que permiten programar las acciones educativas, otorgándoles carácter, dirección, sentido e integración.

Para mejor comprensión del texto se revisarán también las políticas educativas comunales y así dejar en evidencia de la coherencia de éstas con los planteamientos institucionales.

Educación en Lo Barnechea – Políticas Educativas Comunales 2014 – 2018

El Colegio Diferencial Madre Tierra es un establecimiento educativo municipal que depende de la Municipalidad de Lo Barnechea a través de su Departamento de Educación Municipal (DEM). Por lo mismo este establecimiento y su proyecto educativo son coherentes con las Políticas Educativas Comunales (PEC) para el periodo 2014 – 2018.

Estas PEC buscan definir el norte para la educación en la comuna y fueron elaboradas participativamente durante el 2013 tomando en consideración las opiniones de docentes, asistentes, padres, apoderados, estudiantes, directivos y autoridades municipales.

El principal desafío que Lo Barnechea tiene para su educación es, **“Asegurar oportunidades y alternativas educativas que desarrollen los talentos de todos”**.

La visión que se tiene para el mediano plazo es, “ser al 2018 una comuna reconocida por impartir educación pública de calidad y por atreverse a innovar en estrategias educativas que desarrollan al máximo los aprendizajes y talentos de sus estudiantes”

Para esto se definen cuatro pilares que sustentan la estrategia para alcanzar esta visión.

1.1 Compromiso de la comuna con la educación de todos a través de entregar distintas alternativas educativas.

Es así como contamos con educación completa, desde preescolar y hasta cuarto medio, con ofertas de nivelación de estudios, Técnico Profesional, Científico Humanista Multigrado y Educación Diferencial.

Así mismo entendemos que podemos contribuir a complementar esta oferta educativa en alianza con otros actores que contribuyen activamente en el quehacer pedagógico.

1.2 Convencimiento de que todos nuestros estudiantes pueden aprender y tienen talentos a desarrollar.

Entendemos que el aprendizaje es un proceso que se da en todas las personas, independiente de su historia, realidad y contexto. Por lo mismo creemos firmemente que cada uno de nuestros estudiantes, ya sean niños, jóvenes o adultos, independiente de su condición, tienen la capacidad para desarrollar las competencias y aprendizajes necesarios para desenvolverse en la sociedad actual.

1.3 Definición de “Educación de Calidad” para lo Barnechea:

Entenderemos por educación de calidad aquella que contribuye a lograr cabalmente que todos los estudiantes de nuestra comuna:

- Sean buenas personas
- Logren aprendizajes significativos y profundos.
- Sean personas emprendedoras y abiertas a la innovación
- Sean personas socialmente responsables

1.4 Cumplimos el rol de ser articuladores de un sistema que trabaja por asegurar calidad en la educación de los estudiantes.

Entendemos que son múltiples los actores que juegan un rol para contribuir al mejoramiento educativo en la comuna.

En línea con esto y basado en la definición de “Educación de Calidad” para Lo Barnechea, la Educación Municipal declara como Misión:

“Asegurar oportunidades educativas de calidad para que todos los estudiantes de la comuna sean buenas personas, responsables socialmente con su país y comunidad, desarrollen al máximo conocimientos y habilidades y enfrenten sus desafíos como emprendedores e innovadores.”

Para eso proveemos educación en un entorno de inclusión, innovación y participación, y articulamos un sistema que permite la incorporación de otros actores que complementen el compromiso educativo de altos estándares de calidad.

El Departamento de Educación de Lo Barnechea, define ciertos principios que son transversales para todos los establecimientos y para quienes trabajan en el sistema educativo de esta comuna.

Los Principios son:

- a) Trabajamos por consolidar una cultura de altas expectativas inculcando un espíritu emprendedor.
- b) Posicionamos al estudiante como centro del aprendizaje a través de modelos y estrategias educativas innovadoras e inclusivas que acojan la diversidad.
- c) Creemos en una educación que desarrolla la autonomía en todos sus estudiantes e instituciones.
- d) Creemos en la innovación como proceso creativo de búsqueda de nuevas soluciones.
- e) Familia y escuela son aliados estratégicos en la labor educar.
- f) Trabajamos por consolidarnos como una comunidad donde todos aprendemos.
- g) Trabajamos desde nuestra identidad teniendo siempre presente nuestras tradiciones.

2. ANTECEDENTES DE ESTABLECIMIENTO.

2.1. Identificación del Establecimiento

Nombre del Establecimiento	: Colegio Diferencial Madre Tierra
RBD	: 8837-4
Dirección	: Lo Barnechea 1648
Comuna	: Lo Barnechea
Correo Electrónico	: diferencialmadretierra@lobarnechea.cl
Teléfono	: 22165535-22166120
Directora	: Sra. Dayany San Martín González.
Jefa Unidad Técnico-Pedagógica UTP	: Sra. Paola Mena Urzo.

Lema Institucional.

“Educando la diversidad con un enfoque Inclusivo y de excelencia.”

2.2 Reseña histórica:

El 11 de septiembre de 1973 se crea con el nombre de Escuela Especial N°69 el establecimiento, con el propósito de diagnosticar y atender alumnos con discapacidad intelectual (RM) y trastornos específicos del aprendizaje (TEA).

Entre los años 1978 y 1979 se implementa el colegio con personal docente de asignatura y para atención del nivel de capacitación laboral además de profesionales de apoyo (psicólogo y asistente social).

En el año 1981 la Escuela es traspasada a la Municipalidad de Las Condes y partir del año 1991 comienza a regirse, hasta la actualidad por el Decreto N° 87.

A contar del año 1988, el establecimiento se preocupa de enriquecer el currículum con atractivos Programas tales como:

Nombre Programa o Proyecto	Definición del programa	Entidad Ejecutora	Año de inicio del programa
Programa de Inserción Laboral	Permanente	Empresa Núcleo Paisajismo, Valle Escondido	2013
		Municipalidad de Lo Barnechea	2017
		Jumbo	2018
Programa de Certificación en Medio Ambiente	Permanente	DEM/Ministerio Medio Ambiente	2012
Programa de música Sala Do Re Mi	Permanente	Colegio, JEC	2013
Tenis	Permanente	Valle Escondido	2005
Natación	Permanente	Universidad Andrés Bello	2012
Esquí	Permanente	Valle Nevado/ DEM	1988
Baby Fútbol	Permanente	Colegio Madre Tierra Jec	2016
Fútbol	Transitorio	Miradas Compartidas	2018
Arte Terapia	Permanente	DEM	2017
Masoterapia	Permanente	DEM	2016
Cuenta Cuentos	Permanente	DEM	2017
Atención a Público	Permanente	Colegio Madre Tierra, JEC	2017
Bisutería	Permanente	Colegio Madre Tierra, JEC	2018
Cocina	Permanente	Colegio Madre Tierra, JEC	2017
Hipoterapia	Permanente	Colegio Madre Tierra,	2018
Goof	Permanente	Valle Escondido	2019

Craighouse Taller Deportivo	Permanente	Craighouse	2017
-----------------------------	------------	------------	------

El año 1992, el Colegio es traspasado a la Municipalidad de Lo Barnechea, paralelamente se entrega atención entre los años 1994 hasta 1999, a alumnos con Trastornos de la Comunicación, Decreto N° 86.

El año 1997, el Colegio inicia funcionamiento en Jornada Escolar Completa (JEC) con variados Talleres para los alumnos y alumnas y se incorporan paulatinamente a la dotación, asistentes de aula para apoyar el trabajo docente.

A principios del año 2010, se hizo entrega de la nueva infraestructura del Colegio, pasando a ser uno de los Colegios Especiales más modernas del Sector Oriente de la Región Metropolitana, iniciándose también el Programa de Intervención Temprana, el cual finaliza a fines del 2012 por falta de subvención.

A partir del año 2011, el Colegio cambia de nombre, denominándose “**Colegio Diferencial Madre Tierra**” y desde el 2012 inicia atención a estudiantes con Trastornos Graves de la Comunicación (Decreto N° 815).

Es importante señalar, que el Colegio ha sido destacado con la Excelencia Académica por varios períodos consecutivos y contamos en la actualidad con un Equipo de trabajo constituido por Educadoras/es Diferenciales, Profesor de Música, y Educación Física, Psicóloga, Kinesiólogo, Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, Trabajadora Social, Asistentes de Aulas y Paradocentes.

2.3 Declaración de Principios.

El Proyecto Educativo, se desenvuelve en un clima organizacional de respeto, acogida, valorización de las personas con afectividad, integrando a la familia y comunidad educativa como agentes activos en el proceso de formación a través de un trabajo colaborativo y en equipo.

Se promueve el Currículum Ecológico Funcional, integrando a su servicio educativo; a la familia y comunidad y para ello es necesario contar con:

- Un ambiente físico y social que tenga las mejores condiciones.
- Con el conocimiento de los comportamientos comunicativos que se dan en el ambiente.
- La identificación y comprensión por parte de los profesionales de los distintos factores, situaciones y ambientes que influyen y hacen que cambien sus comportamientos comunicativos.
- El análisis de los comportamientos comunicativos en el contexto de habilidades prácticas, habilidades de la vida diaria, actividades en el servicio educativo, las distracciones y recreaciones. De esta manera los

comportamientos comunicativos tienen una mejor valoración y comprensión en una situación de interacción con otros en distintas circunstancias.

- El aprendizaje de las habilidades de la vida diaria mejora la integración a familia, comunidad y al servicio educativo.
- Observaciones, evaluaciones, valoraciones e intervenciones de los profesionales, realizadas en un contexto de actividades naturales y significativas.
- La intervención dirigida a la estructuración de un ambiente físico y social teniendo en cuenta sus necesidades, sus preferencias, habilidades e intereses. Requisito indispensable para el logro del éxito en la intervención.
- Interacciones con sus compañeros de la sala de clases, familiares, educadores, otros profesionales y miembros de sus comunidades, son importantes y significativas.
- Estrategias para ayudar a otras personas a reconocer las oportunidades y medios que pueden favorecer una mejor comunicación

El educador inserto en la educación especial debe poseer las competencias necesarias para ejercer en esta modalidad de la enseñanza, con el profesionalismo en el ejercicio, innovador, emprendedor, empático, que facilite los aprendizajes, relacionándose adecuadamente con los alumnos y alumnas.

Se fomenta la participación de los padres y apoderados como agentes relevantes en la implementación de los objetivos centrales del establecimiento.

Se propicia que la comunidad circundante reconozca como parte de ella al colegio y a las personas con capacidades diferentes de la comuna, ofreciendo la oportunidad de inserción laboral a quienes cumplan con las exigencias requeridas y la inclusión social afectiva y solidaria a quienes presenten un déficit severo.

3. VISIÓN Y MISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

3.1 Visión.

Un Colegio centrado en la persona con un proyecto educativo donde se aprende a ser y a hacer, a convivir con los demás y a valorar y respetar la diversidad.

Un colegio donde se estimula el aprendizaje, el deporte, la autonomía, la creatividad y el desarrollo de habilidades sociales e intelectuales necesarias para vivir en sociedad, donde el estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades y a través de una educación especializada, sea el protagonista de su aprendizaje, junto a educadores mediadores, junto con la familia y las redes sociales próximas, cuya relación deberá estar enmarcada en valores y principios tales como el amor, el respeto, la tolerancia y la empatía.

3.2. Misión.

Educar a estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes, en un enfoque integral y en igualdad de oportunidades, a través de una enseñanza , que respeta los ritmos de aprendizaje individuales y promueve un desarrollo emocional saludable, .para que a través de la experiencia educativa especializada y sistemática, sean superadas las barreras que existen para sus aprendizajes, desarrollo emocional y participación social, desde un modelo educativo respetuoso de la diversidad humana, ecológico e inclusivo.

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

4.1 Objetivo General.

Propiciar y potenciar el desarrollo de habilidades cognitivas, socioafectivas, comunicativas y físico-recreativas que favorezca los aprendizajes, la independencia y autonomía para asegurar la transición a la vida adulta en un Enfoque Ecológico Funcional.

Sellos Institucionales:

- 1) Asegurar una enseñanza que propicie el desarrollo de habilidades cognitivas, socioafectivas, comunicativas y físico-recreativas que favorezca los aprendizajes.
- 2) Apoyar en la formación de los estudiantes, potenciando la independencia y autonomía para asegurar la transición a la vida adulta en un Enfoque Ecológico Funcional.
- 3) Formar y acompañar procesos de inclusión e inserción en pre prácticas y prácticas laborales.

4.2 Objetivos Específicos.

- Explorar el mundo que los rodea y potenciar el desarrollo del lenguaje y la comunicación para obtener un mejor desempeño en la vida diaria.
- Desarrollar habilidades y destrezas para el Lenguaje, la lectoescritura y la matemática, que le permitan enfrentar problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollar e incrementar habilidades sociales y prácticas referidas al autocuidado la autonomía y autorregulación, para una mejor integración en el medio social.
- Utilizar sistemas de comunicación acorde a las necesidades de los estudiantes.

- Potenciar habilidades artísticas, motrices, físicas y recreativas que les permitan tener una mejor calidad de vida, en sus actividades de la vida diaria.
- Propiciar instancias de Pre Prácticas y Prácticas laborales tanto internas como externas, acompañando los procesos de Transición a la vida Activa (TVA).

4.3 Valores y Competencias.

Nuestra Institución propicia en la cotidianeidad el desarrollo de Valores como: Honestidad en coherencia con el decir y el hacer, Responsabilidad, Empatía, Auto regulación y Aceptación por el otro.

5. POBLACIÓN ESCOLAR QUE SE ATIENDE.

Niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas especiales (NEE), asociadas a la discapacidad intelectual y trastornos graves de la comunicación.

El currículo implementado en el Colegio se refiere a los objetivos de aprendizaje prescritos en las Bases curriculares Educación Básica.

De 1° a 8° Básico se aplica el Decreto 83, donde se incorporan a partir de este año los cursos TEA.

En los Niveles Laborales, se implementa curricularmente el decreto 87.

6. PERFIL DEL ESTUDIANTE, DOCENTE, ASISTENTES DE AULA Y PROFESIONALES DE APOYO.

6.1 Perfil y Conducta de egreso del estudiante (Según las características y necesidades que cada uno presente).

- Presentar hábitos deseables de higiene personal, alimentación, vestir, y cuidado del Medio Ambiente.
- Demostrar hábitos Socios Laborales referidos a: Puntualidad, responsabilidad, honestidad, prolijidad y acatamiento de órdenes.
- Desempeñarse en forma autónoma y sin riesgos en su entorno familiar, escolar y comunitario.
- Ser personas sociables, capaces de comunicarse e interactuar con otros en forma adecuada.
- Lograr manejo en el uso de materiales, herramientas y procedimientos que les aseguren éxito en el logro de un oficio o en un puesto de trabajo.

- Desarrollar la capacidad de incorporar valores éticos y morales, que permitan a los alumnos discriminar entre conductas positivas o negativas, necesarias para un buen desempeño en la vida escolar, laboral y social.
- Potenciar el lenguaje como forma de comunicación.
- El alumno habrá potenciado a través de la educación formal al máximo sus habilidades cognitivas (percepción, memoria, atención, pensamiento).
- Desarrolla competencias de Lecto Escritura y Matemática funcional.

6.2 Perfil del Docente del Establecimiento:

6.2.1 Descripción: El Profesor Diferencial del Colegio Madre Tierra, es un profesional con capacidad de liderazgo, gestión y espíritu de emprendimiento, posee conocimientos relacionados con la educación en general y especial, tiene idoneidad y competencia profesional para el trabajo con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, es innovador en las prácticas metodológicas, debe estar en constante actualización lo que se ve reflejado en sus prácticas pedagógicas.

6.2.2. Su principal objetivo: Es el lograr aprendizajes en sus estudiantes y prepararlos para la vida, razón por la cual, debe trabajar en equipo, colaborativamente con otros docentes, profesionales no docentes y la familia.

6.2.3 Ejes a considerar para desarrollar un perfil de desempeño para Docentes de Aula del Colegio Diferencial Madre Tierra.

1.- Título Universitario de Educador Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual.

6.2.4 Evaluación del Cargo: Se evalúa el desempeño del Profesor Diferencial con una escala de Apreciación del 1 al 4, donde 1 corresponde a Insuficiente, 2 Suficiente, 3 bueno y 4 Muy Bueno.

Indicador	1	2	3	4
Conoce decretos y leyes que rigen la educación Especial.				
Maneja adecuado lenguaje técnico.				
Capacidad para trabajar en equipo.				
Se relaciona con respeto y cordialidad.				

Abierto a realizar cualquier tipo de tarea que sea necesaria para cumplir con los objetivos del Colegio.				
Cumple con los plazos preestablecidos y con la calidad requerida para el trabajo que realiza.				
Buena disposición al trabajo es creativo y con iniciativa.				
Ejerce un liderazgo natural positivo, alentando a sus estudiantes, apoderados, asistente de aula, equipo de apoyo.				
Comprometido con los resultados pedagógicos de sus estudiantes.				
Realiza evaluación Diagnóstica, planifica y evalúa el trabajo pedagógico con sus estudiantes.				
Refuerza positivamente a sus estudiantes.				
Abre espacios para que los estudiantes asuman el desafío y el riesgo de experimentar formas innovadoras de hacer las cosas.				
Retroalimenta a partir del resultado.				
Coopera y participa en comisiones especiales indicadas por la Dirección.				
Registra e informa a la dirección toda situación anómala de los alumnos Y/O apoderados.				
Participa de la planificación y ejecución de actividades recreativas, eventos, efemérides dentro y fuera del establecimiento.				
Participa en actividades extraescolares y de colaboración indicadas por la Dirección del Establecimiento.				
Sigue conductos regulares.				
Respeto por la confidencialidad de la información de los estudiantes y sus familias.				
Criterio en el uso de la información.				

Capacidad para resolver problemas en forma oportuna.				
Es proactivo.				
Supera obstáculos y dificultades con facilidad.				
Puede interpretar los cambios y hacer mejoras concretas en su práctica profesional.				
Recibe con criterio las críticas y las interioriza adecuadamente.				
Capacidad para moderar su reacción frente a estímulos afectivos, situaciones de crisis y conflictos interpersonales.				
Capacidad para tener un desempeño eficiente en condiciones de alta carga de trabajo o presión de tiempo.				

6.3 Perfil de Asistente de Aula:

6.3.1 Descripción: La asistente de aula del Colegio Diferencial Madre Tierra, debe estar capacitada para colaborar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), considerando la diversidad, potenciando sus capacidades y habilidades.

Nuestras Asistentes de Aula, colaboran en la organización y ejecución de actividades que promueven la participación de la familia y otros agentes de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es capaz de abordar situaciones y resolver problemas relacionados con el ámbito de acción de la organización en la que desenvuelve, aplicando competencias técnicas propias del área y las relacionadas con la adaptación, la comunicación, la colaboración eficiente con el equipo de trabajo y el compromiso personal y grupal.

6.3.2 Ejes a considerar para desarrollar un perfil de desempeño para Asistentes de Aula del Colegio Diferencial Madre Tierra.

1.- Título de Técnico en Educación Especial o Diferencial o Título de Técnico en Educación Parvularia.

6.3.3 Evaluación del Cargo: Se evalúa el desempeño de la Asistente de Aula con una escala de Apreciación del 1 al 4, donde 1 corresponde a Insuficiente, 2 Suficiente, 3 bueno y 4 Muy Bueno.

Indicador	1	2	3	4
Apoya y Colabora el trabajo docente realizado en el aula.				
Colabora en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.				
Participa activamente en conjunto con profesor de aula del desarrollo de las planificaciones mensuales.				
Prepara material de apoyo indicado por el o la docente de aula.				
Colabora en la organización de actividades del colegio.				
Colabora en promover la participación de la familia y otros agentes de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Resuelve situaciones conflictivas de los estudiantes.				
Participa de la vigilancia de los estudiantes del colegio en todos los horarios no curriculares (recreos, entrada y salida).				
Cumple con los turnos asignados por la dirección referidos a entrada, salida y recreos de los estudiantes.				
Coopera y participa en comisiones especiales indicadas por la Dirección.				
Registra e informa a Dirección toda situación anómala de los estudiantes y/o apoderados.				
Participa de la planificación y ejecución de actividades recreativas, eventos, efemérides dentro y fuera del establecimiento.				

Participa en actividades extraescolares y de colaboración indicadas por la dirección del establecimiento.				
---	--	--	--	--

6.4 Perfil de los Profesionales de Apoyo.

6.4.1 Descripción: Personas capaces de trabajar en equipo, proactivos, que cumplan con la tarea de realizar atención centrada en el alumno a nivel grupal y/o individual, basándose en el apoyo para el logro de aprendizajes pedagógicos y habilidades para la vida.

Deben poseer conocimientos técnicos para diagnosticar, evaluar y realizar seguimientos de alumnos, familias y comunidad.

Debe poseer habilidades interpersonales necesarias para dialogar con apoderados y familias de personas con necesidades educativas.

Personas con capacidad de priorizar las reales necesidades de los estudiantes en conjunto con el docente.

Deben ser personas motivadas por el aprendizaje y buscar capacitación permanente en el área educacional que les compete.

6.3.2 Ejes a considerar para desarrollar un perfil de desempeño para Profesionales de Apoyo del Colegio Diferencial Madre Tierra.

- 1.- Título Universitario de Kinesiólogo.
- 2.- Título Universitario de Fonoaudiólogo.
- 3.- Título Universitario de Terapeuta Ocupacional.
- 4.- Título Universitario de Psicólogo.
- 5.- Título Universitario de Trabajadora Social.

7. ANTECEDENTES DEL CONTEXTO COMUNITARIO

7.1 Antecedentes del Entorno.

7.1.1 Urbano – Rural.

El colegio Madre Tierra presenta en su superficie geográfica el mundo rural y urbano esto se ve reflejado en las diferentes actividades económicas que están presentes en la comuna. En el sector urbano está marcado por el aumento y crecimiento de condominios, edificios y parcelas de agrado, esta población considerada ABC1 representa un sector económico importante de la comuna.

7.1.2 Diversidad Socio-Cultural y Económica.

Existe en la comuna una situación polarizada en términos económicos, geográficos y sociales, lo que se refleja en la población escolar que se atiende.

7.1.3 Vulnerabilidad.

El Colegio recibe estudiantes con diversos niveles de vulnerabilidad, lo que conlleva a abordar temáticas referidas: al cumplimiento de reglas y normas, conciencia valórica a nivel familiar, familias disfuncionales, que influyen directamente en la labor educativa.

7.2 Programas, Proyectos y Talleres año 2020.-

- Taller de Tenis (marzo a diciembre)
- Taller de Golf (marzo a diciembre)
- Taller de Ski (Temporada de Invierno)
- Taller de Fútbol (marzo a diciembre)
- Taller de Arte Terapia (abril a noviembre)
- Taller de Masoterapia (abril a noviembre)
- Taller de Cuenta Cuentos (abril a noviembre)
- Taller de Bisutería (marzo a diciembre)
- Taller de Cocina (marzo a diciembre)
- Taller de Atención a Público (marzo a diciembre)
- Taller de Relajación (marzo a diciembre)
- Taller de Informática (marzo a diciembre)
- Taller de Ciencias.
- Taller de Hipoterapia.
- Taller Multimedia.
- Taller de Artepeque (marzo a diciembre)
- Taller de Arte (marzo a diciembre)
- Taller de Reciclado (marzo a diciembre)
- Programa de Natación e hidroterapia. (marzo a diciembre)
- Programa de inserción laboral, en Empresa "Núcleo Paisajismo" (marzo a enero)
- Academia de música (marzo a diciembre).
- Programa de Escuelas Sustentables.
- Programa Junaeb alimentación y salud (marzo a diciembre).
- Plan Integral de Seguridad Escolar. (marzo a diciembre).
- Programa de Educación Sexual. (marzo a diciembre).
- Pre-Practica Laboral, Valle Escondido (marzo a diciembre)
- Pre-Práctica Laboral, Jumbo (abril a diciembre)
- Pre-Práctica Laboral, Municipalidad de Lo Barnechea (Abril a Diciembre)
- Plan Piloto de formación de Garzón en alianza con AIEP.

8. ORGANIZACIÓN INTERNA COLEGIO DIFERENCIAL “MADRE TIERRA”.

Consejo Escolar:

Representante del Sostenedor	Nancy Tello Muñoz
Directora Colegio	Dayany San Martín González.
Representante CAPP	Claudia Espinoza Araya.
Representante Profesores	Paola Donoso Lisboa
Representante Asistentes	Francisca Zapata Araya.
Representante Estudiantes	Francisca Ulloa Villablanca

Directora : Dayany San Martín González.

Jefa Unidad Técnico-Pedagógica : Paola Mena Urso.

Administración : Dayany San Martín González

Comité Paritario:

Representantes de la Empresa	Representante de los Trabajadores
Dayany San Martín González	Sonia Baquedano Quezada
Paola Mena	Amalia Castillo Araya

Centro General de Padres

Presidenta	Claudia Espinoza Araya
Tesorera	Verónica Olivares Díaz
Secretaria	Ximena García Araya

Comité Convivencia Escolar

Directora	Dayany San Martín González
Representante de los Profesores	Antonieta Barrios Sepúlveda
Representante de las Asistentes de Aula	Amalia Castillo Araya
Psicóloga	Rosario Ortiz Vergara
Trabajadora Social	Victoria Pino San Martín

ORGANIGRAMA

